

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE BODEGA AGRICOLA C. LTDA. POR LA DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA C. LTDA., PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía BODEGA AGRICOLA C. LTDA. por la de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA C. LTDA., prórroga de plazo, aumento de capital y reforma integral de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de agosto de 1986, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 87-2-2-1-00088 el
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señora María Angélica Freire de Miranda y Gladys Fabiola Miranda de Avalos, de estado civil casadas, ecuatorianas y domiciliadas en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la indicada compañía. <sup>22 ENE 1987</sup>
- 3.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La Compañía BODEGA AGRICOLA C. LTDA. cambia su denominación por la de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA C. LTDA.
- 4.- PRORROGA DE PLAZO.- La Compañía prorroga su plazo de duración a noventa años.
- 5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 400.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 1'000.000.00
- 6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 400.000.00
- 7.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Carlos Miranda

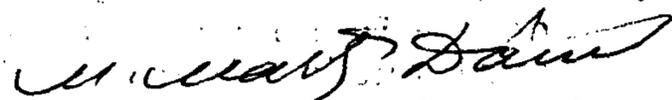
Freire, Gladys Fabiola Miranda Freire de Avalos, Haydeé  
Marlene Miranda Freire de García, y Glenda Martha  
Miranda Freire de Núñez.

- 8.- REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.- Las principales reformas integrales se refieren a: DENOMINACION.- El nombre de la Compañía es IMPORTADORA Y EXPORTADORA CARMIRANDA C. LTDA. PLAZO.- El plazo de duración de la compañía es de noventa años, que se contará a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución de la Compañía en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, plazo que podrá ampliarse o restringirse por resolución de la Junta General de Socios, tomada en conformidad con las disposiciones de la Ley. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía, será dedicarse a la compraventa al por mayor y al por menor e importación y exportación de toda clase de víveres y productos alimenticios en general; representaciones, agencias, elaboración de productos alimenticios. Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá celebrar todo acto o contrato civil o mercantil permitido por las leyes y que tengan relación con su objeto. Además podrá intervenir como socia o accionista de Compañías nuevas o ya constituidas. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES y está dividido en un mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General individualmente.

88000

adem

Guayaquil, enero 23 de 1987



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL